



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 4 OCT 1994

Expte. Nº 18.143/93

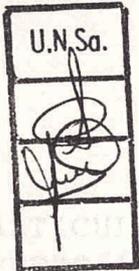
VISTO:

La renuncia interpuesta por el Sr. José Ale; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Sr. José ALE, al cargo de Sereno, categoría 5 del Agrupamiento Servicios Generales de la Dirección General de Obras y Servicios, a partir del 1º de Abril del corriente año, por habersele concedido los beneficios de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.



Cta. HAYDÉE ALVAREZ de MABADÁN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 631 - 94

ARTICULO 2º.- Integrar la mencionada Comisión de la siguiente manera:

- Lic. Silvia ALVAREZ de THOUGHTERD - Secretaria Académica
- Prof. Gracia CARRIQUE - Vicedirectora Regional de la Institución de Educación Media (Dr. Arturo Quintana)
- Dr. Horacio Marcelo DE LA PERNA - Asesor Jurídico
- Sr. Alvaro RUKIARZ - Representante Claustro de Padres
- Srta. Gisela RIVERO - Representante Claustro de Alumnos

ARTICULO 3º.- Establecer que el acto de sorteo se realizará el día 12 de Octubre del corriente año a horas 17:00, en la sede